

Quito, 12 de marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLBAMAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta Compañía denominada SOLBAMAR S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución No. 90ñ 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017 con el siguiente contenido:

- 1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes documentos: Estados Financieros, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.
- 2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- 3.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.
- 4.- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- 5.- La compañía se encuentra Activa, sin embargo no ha tenido movimientos durante los últimos años.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



IVONNE PAREDES MONTEROS

C.I. 1102136288

GERENTE GENERAL

SOLBAMAR S.A.